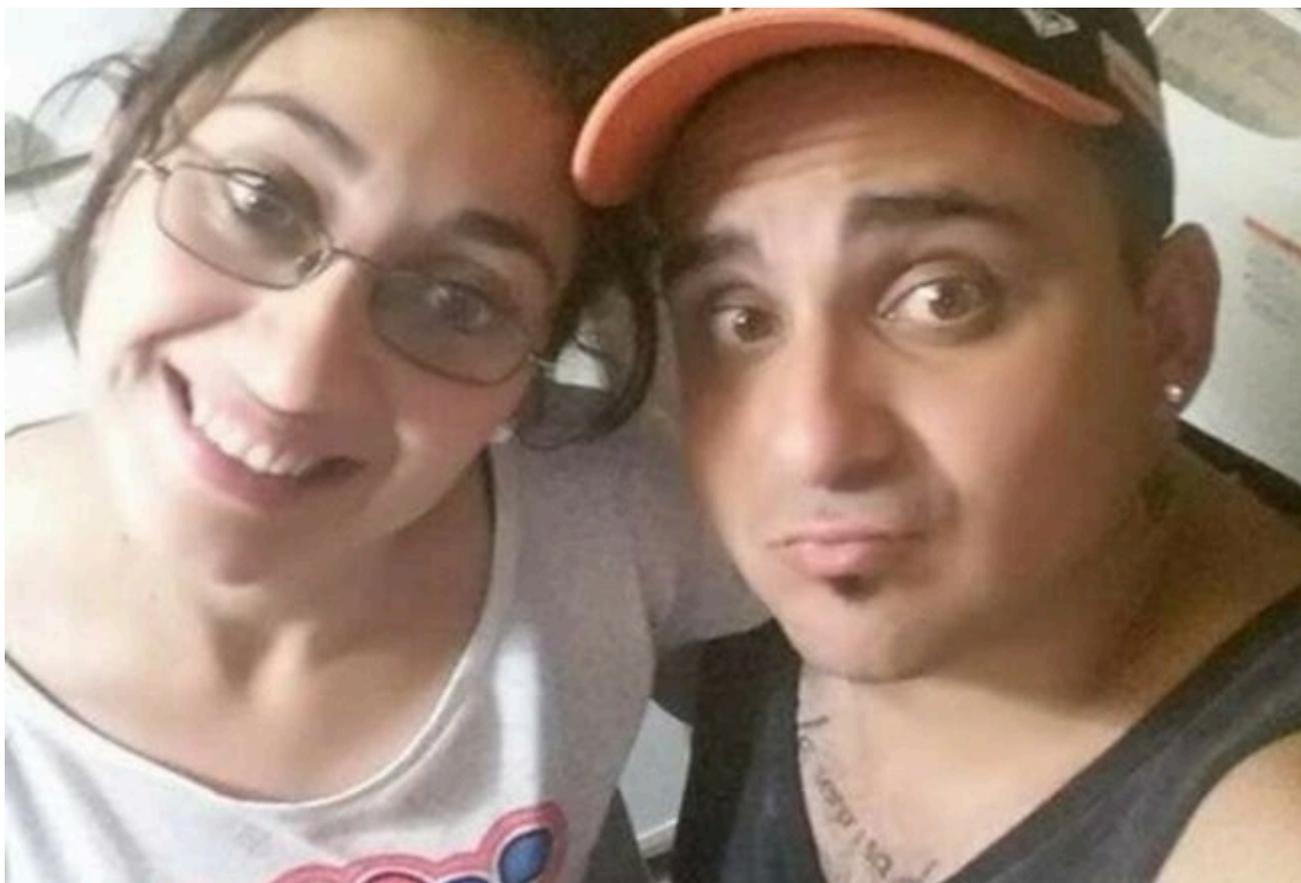


Femicidio de Florencia: liberaron a la pareja del presunto autor

22 diciembre, 2020



Micaela Méndez no habría estado en su casa cuando la adolescente fue asesinada. Seguirá imputada.

Este martes por la tarde se conoció la noticia de que la fiscal de Homicidios, Claudia Ríos, le otorgó la libertad a Micaela Estefanía Méndez (27), la joven acusada junto a su pareja del femicidio de Florencia Agustina Romano (14).

Según indica Diario *El Sol*, las pruebas determinaron que no estuvo presente en su domicilio cuando la adolescente fue asesinada y no tuvo ningún tipo de participación en el hecho.

Pese a eso, continuará imputada y sometida a proceso, pero su situación procesal podría cambiar en los próximos días.